

Bogotá D.C., septiembre 21 de 2026

H. Magistrado Juan Felipe Lemos Uribe

Presidente

Consejo Nacional Electoral

Asunto: Solicitud de inicio proceso contractual

Respetado Magistrado,

De manera atenta nos permitimos remitir estudios previos y sus anexos con el fin de continuar con el proceso para la nueva contratación, cuyo objeto es: *Prestar el servicio especializado de depósito, custodia y administración de documentos de archivo de la Entidad, mediante su almacenamiento en instalaciones que cumplan las condiciones técnicas, físicas, ambientales y de seguridad establecidas en la normativa archivística vigente, garantizando su conservación, integridad, disponibilidad, consulta y trazabilidad, de conformidad con la Ley 594 de 2000, el Decreto 1080 de 2015, el Acuerdo 001 de 2024 del Archivo General de la Nación y demás disposiciones aplicables.*, bajo la modalidad de MINIMA CUANTÍA, por valor de **CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS (\$113.294.490) M/CTE.**

Atentamente,



JESSICA TATIANA GIRALDO VARON

Asesora GIT Atención al Ciudadano y Gestión Documental

Consejo Nacional Electoral